



FIRMADO POR

MANUEL RAMÓN SERRANO LÓPEZ
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO
POPULAR
22/10/2020



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PP



GRUPO POPULAR
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Don Manuel Serrano López, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.2 y siguientes del R.D 2568/86 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen Jurídico de las Entidades Locales, somete a la consideración del Pleno de la Corporación Local para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

DE APOYO A LA HOSTELERÍA INSTANDO MEDIDAS A LOS GOBIERNOS CENTRAL Y REGIONAL PARA REVITALIZAR EL SECTOR HOSTELERO Y PALIAR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA

La organización Mundial del Turismo (OMT) define a éste como un fenómeno social, cultural y económico que implica el desplazamiento de personas a otros lugares o países distintos de su entorno habitual por motivos tanto personales como profesionales.

Así, el sector del turismo y la hostelería en España es un sector de vital importancia pues, en condiciones normales, da empleo a 2,5 millones de personas y moviliza más de 150.000 millones de euros, lo que supone un 12% del PIB nacional.

Por nuestra parte, en Castilla-La Mancha, el sector turístico ha venido dando empleo a 60.000 personas (el 8% del total del empleo de la comunidad autónoma) y movilizándolo hasta 2.800 millones de euros.

Desgraciadamente, con motivo de la crisis sanitaria y social generada por el Covid-19 esas cifras han caído sustancialmente ya que la misma ha ocasionado el cierre total o parcial de muchos de los negocios de hostelería, la mayoría de ellos dirigidos por autónomos, emprendedores y pequeñas empresas de índole familiar.

Para frenar esta sangría de empleo, desde las instituciones estamos obligados a adoptar medidas urgentes que resulten eficaces y debemos hacerlo de la mano del sector afectado que es quien mejor lo conoce, sabiendo además que, como han hecho hasta ahora, los hosteleros están dispuestos a adoptar en sus locales y espacios de trabajo, todas las medidas que sean necesarias para garantizar la seguridad y la salud de sus clientes y empleados.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA FAVM F79V VUJ7 ZPNM

MOCION DE APOYO A LA HOSTELERÍA - SEFYCU 2194734

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

MANUEL RAMÓN SERRANO LÓPEZ
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO
POPULAR
22/10/2020



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PP



Además, a veces no es solo cuestión de destinar fondos, aunque esto sea absolutamente necesario, sino que precisan y echan en falta el apoyo institucional y destacan la ausencia de sensibilidad política con el sector que representan por parte de aquellos que les responsabilizan del aumento y progresión de los contagios.

Por todo ello y en base a lo expuesto anteriormente, se eleva al PLENO de la Corporación la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Instar al Gobierno de España a,

1. La extensión de los ERTES hasta el 31 de diciembre de 2021, coincidiendo con la nueva temporada turística.
2. La exoneración de las cotizaciones a la Seguridad Social a negocios con apertura parcial y exoneración del 100% en negocios con cierre total.
3. Cuota cero ante ingresos cero para autónomos.
4. A la recuperación de la protección extraordinaria por cese de los autónomos en los casos de cierre o pérdidas económicas, delegada a las Mutuas.
5. La aplicación del IVA superreducido al sector.
6. Aumentar en un año o dos años el período de carencia de los fondos ICO a los autónomos y pymes, en función de la evolución de la situación económica.
7. Que reciban de los fondos de la UE correspondientes a España la parte proporcional que representa este sector en la economía española (un 12%).
8. Poner en marcha un Plan de choque económico para salvar empleos y empresas. Este plan incluirá bajada y eliminación de impuestos, flexibilidad laboral, reforma de la administración y mejora de la competitividad.
9. Aplicar una bonificación fiscal en costes de arrendamientos y suministros, Impuestos Especiales, Tasas Municipales y Autonómicas
10. Un aplazamiento de las deudas tributarias y de Seguridad Social, en todo caso sin necesidad de avales.
11. Apoyar con recursos a fondo perdido a partir de facturaciones inferiores al 25% de lo habitual, si se acredita que el autónomo o empresa puede salir adelante y funcionar en el próximo ejercicio.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA FAVM F79V VUJ7 ZPNM

MOCION DE APOYO A LA HOSTELERÍA - SEFYCU 2194734

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

MANUEL RAMÓN SERRANO LÓPEZ
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO
POPULAR
22/10/2020



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PP



12.A no culpabilizar a la hostelería en la transmisión del Covid-19 y no criminalizar al sector.

SEGUNDO: Instar al Gobierno de Castilla-La Mancha a,

1. Una mayor coordinación con las autoridades sanitarias, escuchando al sector y evitando la improvisación y las restricciones y prohibiciones de un día para otro.
2. Ayudas directas por parte del Gobierno Regional. Promoción turística y medidas para estimular el consumo interno ante el cierre de los mercados internacionales, mediante bonos turísticos para alojamientos, viajes y restaurantes, haciendo de Castilla-La Mancha un destino turístico seguro.
3. A no culpabilizar a la hostelería en la transmisión del Covid-19 y no criminalizar al sector.

TERCERO: Mostrar el apoyo y respaldo expreso de este Ayuntamiento a todas las empresas del sector hostelero y turístico de Albacete, reconociendo el esfuerzo que realizan y agradeciendo la labor social que están haciendo manteniendo abiertos sus negocios y dando empleo en las actuales circunstancias sanitarias y económicas.

1. Constituir de manera inmediata un grupo de trabajo con todas las fuerzas con representación en el Ayuntamiento y en el que puedan participar también representantes de los hosteleros albaceteños con la finalidad de, también con carácter urgente, modificar la actual ordenanza para facilitar la instalación de terrazas en la actual situación.
2. Mientras tanto, flexibilizar al máximo la interpretación de la actual ordenanza permitiendo ampliar espacios o la instalación de carpas o veladores como alternativa para permitir a los hosteleros mantener su actividad durante los meses más fríos.

En Albacete a 22 de octubre de 2020.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA FAVM F79V VUJ7 ZPNM

MOCION DE APOYO A LA HOSTELERÍA - SEFYCU 2194734

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3